



## LICITACION PÚBLICA CS-LIC-16/1100

### SERVICIO DE TELEMEDICINA PARA LA UNIDAD DE IMAGENOLOGÍA HOSPITAL DEL COBRE CALAMA

#### RESUMEN EJECUTIVO

#### 1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Chuquicamata, ubicada en la segunda región, requiere el servicio denominado Servicio de Telemedicina para la Unidad de Imagenología Hospital Del Cobre Calama.

#### 2. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

El servicio debe contener todo lo necesario como producto de calidad, confiabilidad y con la menor variabilidad de error posible, para la toma de decisiones clínicas y quirúrgicas de los médicos para resolución de problemas de salud de nuestros beneficiarios y pacientes en convenio, que reúnan parámetros de satisfacción de nuestros médicos internos, externos y usuarios en general.

De los servicios solicitados:

##### a De los Profesionales:

Acreditación prestador:

- Médicos Radiólogos con especialidad acreditada
- Médicos Radiólogos inscritos en Superintendencia de Salud,
- Médico Radiólogo presencial con experiencia mínima de 3 años
- Médico Radiólogo a distancia con acreditación en Informe OIT

##### b De la Evaluación de Calidad y Oportunidad:

- Protocolos para Acreditación:
  - Notificación de resultados críticos (S.S.: AOC 1.3).
- Protocolo de Informe verbal para pacientes críticos.
- Sistemas de prevención de errores.
- Sistema de calidad acreditado (Ej. ISO 9000)

- Sistema de validación de prestaciones y tiempo.
  - Sistema Integrado de Gestión (SIG), establecidos por Codelco Chile, División Chuquicamata, CALIDAD, ACREDITACIÓN, MEJORA CONTINUA.
- c) De las Prestaciones requeridas:  
Informe radiológico a distancia:
- Informes para Radiología general y Scanner
  - Informe Densitometría Ósea.
  - Informe Mamografía
  - Salud Ocupacional, Informe RX y TAC según protocolos OIT, ISP, MINSAL.

### **3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá una duración de 60 meses.

### **4. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en esta licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Codelco no realiza negocios con Personas Naturales, razón por la cual para participar en este proceso de licitación, es requisito estar constituido como persona jurídica, por ejemplo: Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.) o Sociedad por Acciones (SPA).

## 5. INFORMACION COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: $\leq 0,8$ LIQUIQUEZ: $\geq 1$ CAPITAL DE TRABAJO: $\geq$ US\$ 86.000 PATRIMONIO: $\geq 172.000$
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
CARPETA TRIBUTARIA EN PDF ÚLTIMOS 36 MESES (IVA, RENTAS, INCLUYENDO RENTA AT 2016).	
CERTIFICADO DE DEUDA TRIBUTARIA VIGENTE	
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: Julio 2014 – Junio 2015 Julio 2015 - Junio 2016 LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER: <ul style="list-style-type: none"><li>• TASA DE FRECUENCIA DE LOS DOS PERÍODOS ANUALES</li><li>• TASA DE GRAVEDAD DE LOS DOS PERÍODOS ANUALES</li><li>• NÚMERO DE ACCIDENTES FATALES DE LOS DOS PERÍODOS ANUALES</li><li>• CERTIFICADO VIGENTE DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, ENTREGADOS POR EL ORGANISMO CERTIFICADOR.</li></ul>

## 6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA:

Los Proponentes deberán presentar una Garantía de Seriedad de la Propuesta la cual consistirá en una boleta de garantía bancaria, emitida por algún banco comercial, tomada a favor de Codelco, pagadera a la vista, irrevocable por un monto ascendente a U.F. 500 (quinientas unidades de fomento).

## 7. GARATÍAS

### 7.1. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Una vez adjudicado el servicio, se contempla la entrega de una Garantía de Fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Contratista

adjudicado, conforme a lo estipulado en la cláusula 1.1 del Anexo I de las BAG. Esa garantía ascenderá al equivalente a un (3%) tres por ciento del precio del contrato.

## 7.2. GARANTÍA POR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

De cada estado de pago que corresponda pagar al Contratista, Codelco retendrá una parte para constituir una garantía por la correcta ejecución del servicio, la que podrá utilizar con amplia y total facultad para proveer la correcta ejecución. La parte del monto a retener de cada estado de pago, ordinario y/o extraordinario, será el 3% (tres por ciento) de su monto total neto.

La devolución de las retenciones por garantía de correcta ejecución se realizará semestralmente, a partir del segundo semestre, es decir, siempre quedará un período semestral de retenciones caucionado. Al devolverse las retenciones el Contratista emitirá la factura por el reajuste señalado, exento de IVA.

## 8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

### a) Listado, Perfil y Experiencia del Personal Propuesto

Como mínimo se deberá contar con el siguiente personal:

Médicos Radiólogos con especialidad acreditada
Médicos Radiólogos inscritos en Superintendencia de Salud,
Médico Radiólogo presencial con experiencia mínima de 3 años
Médico Radiólogo a distancia con acreditación en Informe OIT

### b) Evaluación de Calidad y Oportunidad

El proponente deberá tener o deberá contar en su proceso de gestión, con la acreditación de un sistema de Calidad y Oportunidad.

Además, es de interés del HDC, que proponente tenga o esté en su proceso gestión la acreditación de un Sistema de Calidad.

### c) Metodología de Trabajo

Los Proponentes deberán señalar el método de trabajo que emplearán en la ejecución de los servicios requeridos.

## 9. VALOR DE BASES

### 9.1. Empresas No Inscritas en REGIC:

Las Bases de licitación serán enviadas vía e-mail previo pago de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos I.V.A. incluido):

➤ **Depósito en Cuenta Corriente de Codelco Chile:**

N° de Cuenta Corriente/Vista: 21071381

Banco: Banco Crédito e Inversiones (BCI)

Razón Social: CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

RUT: 61.704.000-K

**Importante:** Después de realizar el pago, las empresas interesadas deberán enviar digitalizado a Eugenia Cordero Rodríguez, e-mail [ecordero@codelco.cl](mailto:ecordero@codelco.cl), comprobante de pago y correo electrónico de la empresa postulante para enviar la documentación de la licitación. Así mismo deberá enviar los Datos de la Empresa para emitir la respectiva factura (Nombre de la empresa, RUT, domicilio, teléfono fijo y móvil y correo electrónico).

### 9.2. Empresas Inscritas en REGIC:

Para las empresas inscritas en Regic las bases de licitación no tienen costo. Para la obtención de las bases se deberá enviar al e-mail [ecordero@codelco.cl](mailto:ecordero@codelco.cl), solicitud de bases que indique el número de registro de Regic. Las bases se enviarán vía correo electrónico.

## 10. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado A través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765 por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso.
- En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a:

✓ [Pamela.zarate@achilles.com](mailto:Pamela.zarate@achilles.com)

✓ [macarena.cornejo@achilles.com](mailto:macarena.cornejo@achilles.com)

Hacemos presente que los oferentes deberán tomar conocimiento del instructivo para ingresar a la plataforma e ingresar a la misma **con la debida anticipación para subir su oferta.**

Sugerimos que la suban un día antes del cierre de recepción de ofertas, de lo contrario corren el riesgo de no poder subirla a tiempo, **y cerciorarse que efectivamente enviaron la oferta.**

Les recordamos que **Emitir** la oferta no significa que fue enviada la oferta, independientemente que el sistema le entregue un número.

## 11. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACION

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y solicitud de bases		Desde el 27-07 al 05-08-2016
Entrega de Bases	Se enviarán vía correo electrónico a la persona que solicita las bases y estarán publicadas en plataforma SRM Portal de Compra	08-08-2016
Recepción Consultas Llamado a Licitación	Vía correo electrónico a Eugenia Cordero Rodríguez, e-mail <a href="mailto:ecordero@codelco.cl">ecordero@codelco.cl</a> .	Desde el 08 al 11-08-2016
Respuestas a Consultas	Estarán publicadas en plataforma SRM Portal de Compra	16-08-2016
Recepción de: Grupo 1. Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta e Información Complementaria Grupo 2. Ofertas técnicas Grupo 3. Ofertas Económicas	Plataforma SRM Portal de Compra	Hasta las 16:00 hrs. del 23-08-2016
Apertura Información Complementaria y Técnica	Dirección de Abastecimiento	24-08-2016
Apertura Oferta Económica	Dirección de Abastecimiento	31-08-2016

LBV/ECR

CODELCO CHUQUICAMATA, JULIO DE 2016